



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° **4084** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2153612)

PARANÁ; 08 OCT 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Instituto Superior de Perfeccionamiento y Especialización Docente D-149 (ISPED) en forma conjunta a la Fundación Incluir solicita se declare de Interés Educativo la *“Jornada de Reflexión e Intercambio sobre la Inclusión Escolar de Personas con Discapacidad en el Nivel Medio y Superior”*; y

CONSIDERANDO:

Que el principio de Inclusión Educativa que rige para todo el Sistema Educativo de la Provincia de Entre Ríos debe sustentar su perspectiva a fin de garantizar equidad en la inclusión de niños, niñas, adolescentes y adultos que presentan dificultades específicas en el aprendizaje, siendo fundamental para ello una formación docente que permita resignificar la teoría y la práctica en propuestas áulicas de calidad;

Que la presente Jornada tiene como objetivo crear un espacio de reflexión crítica e intercambio de experiencias respecto a la inclusión de personas con discapacidad en los niveles de escolaridad media y superior, generando herramientas prácticas para la concreción de experiencias exitosas en éstos procesos de enseñanza;

Que la propuesta se considera pertinente y en concordancia con las Políticas Educativas Provinciales y las líneas prioritarias de capacitación que se proponen para los docentes entrerrianos;

Que dicha Jornada a desarrollarse en el Centro de Convenciones de la Municipalidad de Gualaguaychú el presente año está destinada a docentes de Nivel Secundario y Superior de toda la Provincia de Entre Ríos;

Que el Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección de Educación Especial ha tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Carli

///



Provincia de Entre Ríos

4084

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (2153612)

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

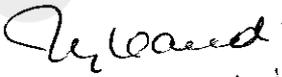
ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo la “*Jornada de Reflexión e Intercambio sobre la Inclusión Escolar de Personas con Discapacidad en el Nivel Medio y Superior*”, organizada por el Instituto Superior de Perfeccionamiento y Especialización Docente D-149 (ISPED) en forma conjunta a la Fundación Incluir de la ciudad de Gualeguaychú, a desarrollarse en el Centro de Convenciones de la Municipalidad de Gualeguaychú durante el presente año, destinado a docentes de Nivel Medio y Superior, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Direcciones de Educación Especial, Secundaria y Superior, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, (ISPED) (ispedgchu@gmail.com) y oportunamente archivar.-
AQ.


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEDARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RINA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. María Inés de Landá
VOCAL
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos